

GACETA DE LA JUDICATURA

**ORGANO OFICIAL DE DIVULGACION DE LA
SALA ADMINISTRATIVA
DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

(Aprobada Resolución No. 760 de 1994, de la Dirección Nacional del Derecho de Autor, del Ministerio de Gobierno)

Año XV- Vol. XV - Extraordinaria No. 12 - Febrero 25 de 2008

CONTIENE

ACUERDO No. PSAA08-4567 DE 2008

1

"Por el cual se formula ante el Director Ejecutivo de Administración Judicial, terna para proveer un cargo de Director Ejecutivo Seccional de Administración Judicial de Villavicencio."

ACUERDO No. PSAA08-4568 DE 2008

1

"Por el cual se formula ante el Director Ejecutivo de Administración Judicial, terna para proveer un cargo de Director Ejecutivo Seccional de Administración Judicial de Neiva."

**Editor Responsable
JUAN CARLOS YEPES ALZATE
Secretaría**

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
SALA ADMINISTRATIVA**

**ACUERDO No. PSAA08-4567
DE 2008
(Febrero 25)**

“Por el cual se formula ante el Director Ejecutivo de Administración Judicial, terna para proveer un cargo de Director Ejecutivo Seccional de Administración Judicial de Villavicencio”.

**LA SALA ADMINISTRATIVA DEL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

En ejercicio de sus facultades legales, en especial la conferida en el numeral 5 del artículo 99 de la Ley 270 de 1996 y de conformidad con lo aprobado en sesión de la Sala Administrativa del 20 de febrero de 2008,

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO.- Formular ante el Director Ejecutivo de Administración Judicial, la siguiente terna para proveer el cargo de Director Ejecutivo Seccional de Administración Judicial de Villavicencio:

BASTIDAS ORTIZ FREDDY MAURICIO
DUQUE GOMEZ GUSTAVO
SUAREZ GIRALDO RODRIGO

ARTICULO SEGUNDO.- El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de Judicatura.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Bogotá, D. C. a los veinticinco (25) días del mes de febrero del dos mil ocho (2008).

HERNANDO TORRES CORREDOR
Presidente

**ACUERDO No. PSAA08-4568
DE 2008
(Febrero 25)**

“Por el cual se formula ante el Director Ejecutivo de Administración Judicial, terna para proveer un cargo de Director Ejecutivo Seccional de Administración Judicial de Neiva”.

**LA SALA ADMINISTRATIVA DEL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

En ejercicio de sus facultades legales, en especial la conferida en el numeral 5 del artículo 99 de la Ley 270 de 1996 y de conformidad con lo aprobado en sesión de la Sala Administrativa del 20 de febrero de 2008,

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO.- Formular ante el Director Ejecutivo de Administración Judicial, la siguiente terna para proveer el cargo de Director Ejecutivo Seccional de Administración Judicial de Neiva:

MONTERO GONZALEZ CESAR AUGUSTO
RAMIREZ CHARRY ANGELA INES
CORTES TORRES MARCO ANTONIO

ARTICULO SEGUNDO.- El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de Judicatura.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Bogotá, D. C. a los veinticinco (25) días del mes de febrero del dos mil ocho (2008).

HERNANDO TORRES CORREDOR
Presidente